

Procedimientos Operacionales Rutinarios Bioterio

2. Lineamiento Generales.

b. Decálogo del usuario.

Objetivo: Resumir las indicaciones referentes al uso del Bioterio en diez reglas básicas.

DECÁLOGO DEL USUARIO DEL BIOTERIO

1. Sólo se permite el ingreso a personas registradas en la base de datos de usuarios del Bioterio.
2. Cualquier solicitud de animales o servicios deberá realizarse con 24 horas de anticipación.
3. Registre su ingreso y egreso.
4. Recuerde que el ingreso y egreso de material a las áreas asépticas se realiza por el gabinete de descontaminación.
5. Siga las instrucciones de los letreros.
6. Sólo tiene acceso al cuarto donde se localizan sus animales.
7. Después de utilizar una jaula regrésela al mismo sitio.
8. Deposite los desechos de acuerdo a su origen y riesgo.
9. Reporte cualquier anomalía y **ante cualquier duda, pregunte.**
10. Al terminar de trabajar desinfecte su mesa de trabajo.

Comisión para el Cuidado y Uso de los Animales de Laboratorio
Facultad de Medicina
Universidad Autónoma del Estado de Morelos